



CONFIDENCIAL  
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA



MEMORANDUM

DE : Gerente General  
PARA : Gerencia Financiera  
ASUNTO : Comunicando  
FECHA : 19SEP023  
CODIGO : Rb2  
NUMERO : GG630

Atentamente comunico a usted, que en reunión de Consejo Directivo de fecha 08SEP023, se acordó en Acta N° 35 Acuerdo N° 7, lo siguiente:

El Consejo Directivo se dio por enterado y acuerda autorizar la Rectificación de la 8ª Modificativa al Presupuesto 2023, por el monto a ser transferido a la Gerencia de Droguería de acuerdo a los siguientes puntos:

a. Se autorice a la Gerencia Financiera, para que por medio del Departamento de Presupuesto, se realice la rectificación del monto total autorizado de US\$ 4,397,076.59, por el valor de US\$ 2,771,567.05, transferencia a ser realizada de la LT 0202 - Comercialización hacia la LT 0203 - Droguería, según el siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	51	54	55	61	TOTAL
DEPARTAMENTO DE LOGISTICA E INVENTARIOS	\$ 57,816.68	\$ 29,059.87	\$ 400.00	\$ 28.25	\$ 87,304.80
DEPARTAMENTO DE VENTAS CORPORATIVAS	\$ 29,040.08	\$ 1,753.76	\$ 600.00	\$ 1,118.70	\$ 32,512.54
DEPARTAMENTO DE COMPRAS SUJURSALES	\$ 20,753.88	\$ 1,461,645.14	\$ -	\$ -	\$ 1,482,399.02
COMPRAS CORPORATIVO	\$ -	\$ 1,169,350.69	\$ -	\$ -	\$ 1,169,350.69
TOTALES	\$ 107,610.64	\$ 2,661,809.46	\$ 1,000.00	\$ 1,146.95	\$ 2,771,567.05

b. Se autorice a la Gerencia Financiera, para que por medio del Departamento de Presupuestos se informe de la nueva Disponibilidad Presupuestaria a la Gerencia de Droguería según lo autorizado.

Lo que comunico a usted para los efectos consiguientes.



*[Handwritten Signature]*  
**EDGAR MOISES ALVAYERO SANTOS**  
CAP. Y MAF  
GERENTE GENERAL

*Adela Amador*  
**19 SET. 2023**  
9:00 am